

MENDOZA, 24 SET 2014

VISTO:

EL EXP-FOD: 17469/2012, en el que se tramitó el llamado a concurso **ABIERTO de Antecedentes y Prueba de Oposición** para cubrir, con carácter de efectivo, 1 (UN) cargo categoría 07- del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico - Tramo Inicial (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora propuso por unanimidad a fs. 189/190 el siguiente Orden de Mérito:

- 1° Srita. Andrea Celeste GUTIERREZ
- 2° Sra. Consuelo TIZIO
- 3° Srta. Cintia Melina GOMEZ
- 4° Srta. Brenda Denise SABATO
- 5° al 8° DESIERTO

Que a fs. 208/209, obra la Resolución N° 686/2014-CS, por la cual el Consejo Superior de la UNCuyo, aprobó el trámite efectuado, designando a la Srta. Andrea Celeste GUTIERREZ quien a fs. 217 eleva su renuncia al cargo concursado y que fuera aceptada por Resolución N° 250/2014-CD;

Que como consecuencia de ello y atento a las reglamentaciones vigentes correspondería la designación del postulante que siga en el Orden de Méritos resultante;

Que teniendo en cuenta que a fs 220, la postulante Srta. Consuelo TIZIO, 2do lugar en el Orden de Méritos, no acepta tomar posesión del cargo, por lo que se tramita la designación de quien resultara en 3° lugar, Srta. Cintia Melina GOMEZ;

Que a fs. 222 la Dirección de Personal informa que no se registra incompatibilidad horaria de acuerdo a la Declaración Jurada presentada a fs. 223, dejando constancia que a fs. 224, la Srta. GOMEZ presentó el certificado definitivo de Aptitud Psico-físico;

Por ello; y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

Res. 105

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la designación de la señorita Cintia Melina GOMEZ (DNI: 33.759.284) en el cargo categoría 07- del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico - Tramo Inicial (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología, que se encuentra actualmente vacante por renunciadas de la Señorita Andrea Celeste GUTIERREZ y Srta. Consuelo TIZIO (1º y 2º. en el Orden de méritos resultante del presente Concurso) y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza 003/2008-CS.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 105

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. Maria del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA